

AFAC-2020-290-020-B, SR/2023
Agencia Federal de Aviación Civil
Dirección Ejecutiva de Aviación
Dirección de Aviación
Talleres Aeronáuticos

Nº de Oficio 4.1.4. TA-1786/2023

Ciudad de México, 01 de junio de 2023

Asunto: **Extensión convalidación CO-149/16**

MTU Maintenance Zhuhai CO., Ltd.
No. 1 Tianke Road, Free Trade Zone,
Zhuhai, Guangdong, China, 519030

Atn.: Hans-Dieter Reimann
Quality Management Director

En atención a su escrito del 12 de mayo del 2023, por medio del cual solicita una extensión a la prórroga de la renovación a su Convalidación número **CO-149/16** del Certificado de Taller de Mantenimiento Aeronáutico núm. D.300025, otorgado a esa empresa por la Administración de Aviación Civil de China, en tanto se efectúa la inspección por renovación de la citada convalidación, al respecto le comunico que toda vez que ese País ya no cuenta con restricciones de viaje y se encuentra en proceso de coordinar la inspección respectiva, esta Dirección otorga una extensión del 11 de mayo de 2022 al **30 de septiembre de 2023**, para mantener los privilegios que la misma le confieren, y tiempo en el cual se pretende concluir con la renovación de la convalidación CO-149/16.

Lo anterior, con fundamento en lo establecido en el Artículo 193 del Reglamento de la Ley de Aviación Civil, así como en lo establecido en los transitorios Cuarto y Quinto del Decreto por el que se crea el órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, denominado Agencia Federal de Aviación Civil.

Atentamente



Ing. Pablo Carranza Plata
Director Ejecutivo de Aviación

C.c.p. Director Ejecutivo de Seguridad Aérea. - Presente.
Subdirector de Seguridad Aérea. - Presente

R0H*JCJV*

D:\Talleres Aeronáuticos\CO-149-16 MTU ZHUHAI, CHASUNTOS VARIOS\SR TA-1786 EXTENSION AGO 2023.docx

